

RADIOTELEVISIÓN VALENCIANA
MEMORIA DE ACTUACIONES
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Continuar con el proceso de liquidación del ente público Radiotelevisión Valenciana, de acuerdo con el Decreto 46/2013, de 28 de marzo del Consell. Asimismo, el Consell deberá proveer a la entidad pública de los fondos y recursos económicos necesarios para que se pueda desarrollar de manera ordenada el mencionado proceso de liquidación patrimonial y cumplir regularmente con todas las obligaciones contraídas exigibles.
OBJETIVO Y ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL 2015
Este objetivo se realiza al objeto de proceder con la liquidación del Ente Público Radiotelevisión Valenciana.